

Informe de Actividades y Propuesta Plan de Trabajo 2026 Grupo temático Conflictos Sociales - FIO

I.- INFORME DE ACTIVIDADES 2025

De enero a octubre de 2025, el Grupo Temático de Conflictos Sociales de la FIO, bajo la coordinación de Jorge Enrique Calero Chacón, Defensor Delegado para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social de la Defensoría del Pueblo de Colombia, ha realizado 11 sesiones virtuales¹ con un promedio de asistencia de 13 delegadas y delegados de las Instituciones Nacionales y Subnacionales de Derechos Humanos de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay (recientemente ha estado asistiendo el delegado de la Defensoría del Pueblo de Bolivia).

En estas sesiones se han compartido experiencias en materia de prevención y transformación de conflictos sociales por parte de las diferentes instituciones y se han realizado ejercicios de fortalecimiento de capacidades en temas de diálogo y mediación.

Durante el año 2025 se han realizado las siguientes actividades:

- 1. Tablero de Power Bi del Grupo temático de Conflictos Sociales:** aunque este proyecto inició en el año 2024, durante la presente anualidad se le ha dado continuidad a la implementación de la base de datos de conflictos sociales de la región, visualizando cuantitativamente la información de 336 casos de conflictos sociales que corresponden a 1.164 eventos. Asimismo, el tablero permite la visualización de 15 casos emblemáticos de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la transformación de los conflictos sociales documentadas por varias INDH.

¹ La periodicidad de las reuniones es de cada 3 semanas. Se tienen proyectadas dos sesiones antes de finalizar el año: el 13 de noviembre y el 04 de diciembre.



Ilustración 1. Portada del Tablero de Power Bi.

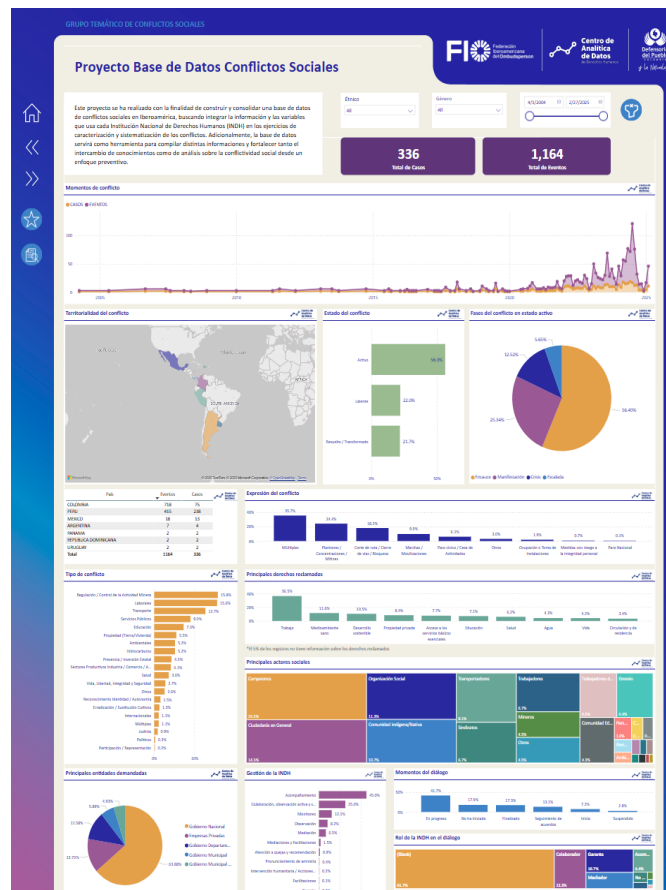


Ilustración 2. Proyecto Base de Datos

2. **Taller para el “Fortalecimiento de Capacidades en Diálogo y Mediación”:** fue realizado virtualmente por el Centro Nansen para la Paz y el Diálogo de Noruega, durante los días 04, 11 y 18 de marzo del presente año. El taller fue ampliamente valorado por las delegadas y delegados de las INDH, quienes destacaron la organización, la metodología implementada y la importancia de este tipo de espacios de formación.
3. **Webinar “La lucha social de las madres buscadoras”:** se realizó el 05 de junio con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (México). Este espacio permitió escuchar los testimonios y experiencias de primera mano de las luchas sociales que han tenido las madres buscadoras en Colombia, Argentina y México, y reflexionar sobre cómo estas mujeres han transformado su dolor en fuerza colectiva, en acción social y en exigencias de verdad y justicia, haciendo de la búsqueda una forma de lucha, de memoria y de dignidad.
4. **Guía de Buenas Prácticas para la intervención en procesos de diálogo comunitario y transformación de conflictos sociales:** a lo largo del año se ha venido elaborando este documento con el propósito de brindar orientaciones técnicas y lineamientos de buenas prácticas para fortalecer la intervención de las instituciones nacionales y subnacionales de derechos humanos en procesos de diálogo, en coherencia con los estándares internacionales de derechos humanos, promoviendo la aplicación transversal de los enfoques diferenciales, interculturales, de género e interseccionales para garantizar la inclusión, el respeto intercultural y la participación efectiva de grupos históricamente excluidos o en situación de vulnerabilidad.

II.- PROPUESTA PLAN DE TRABAJO 2026

Para el año 2026 se tiene previsto desarrollar el siguiente plan de trabajo:

1. Dar continuidad a la construcción, aprobación y divulgación o publicación de la Guía de Buenas Prácticas para la intervención en procesos de diálogo comunitario y transformación de conflictos sociales, ampliándola a los grupos poblacionales de niños, niñas y adolescentes; personas privadas de la libertad; y poblaciones en situación de pobreza.

2. Continuar el registro de conflictos sociales en Latino América en la base de datos construida de manera colectiva y los nuevos casos emblemáticos que se vayan documentando.
3. Encuentro Internacional para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social, en el segundo semestre del año (en el evento que se viabilice).
4. Webinar sobre los impactos de la protesta social en el marco de escenarios electorales en la región.
5. Publicación del enlace al Tablero de Power BI del Grupo Temático de Conflictos Sociales en la página web de la Defensoría del Pueblo de Colombia.
6. Mantener la reunión del Grupo FIO Conflictos Sociales los jueves cada tres semanas del mes.

JORGE ENRIQUE CALERO CHACÓN

Defensor Delegado para la Prevención

y Transformación de la Conflictividad Social

Defensoría del Pueblo de Colombia

Coordinador del Grupo FIO conflictos sociales

Celular# 3214316300

Correo electrónico: jecalero@defensoria.gov.co